AVANCE DE PROGRAMA

CEN 1*, CEN 0*, CET 60, CET 40 e INICIACIÓN
&
CAMPEONATO DE LA COMUNIDAD DE MADRID
JUVENIL Y SENIOR

CLUB LOS BOXER

Raid

15 de Octubre del 2017

Aprobado por la FHM :2-10-2017

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO

CONCURSO	RAID OTOÑO 2017 LOS BOXER
Categoría	NACIONAL

LUGAR DEL CONCURSO

Club	LOS BOXER
Dirección	CTR. M-542 KM 5,5
Localidad	CADALSO DE LOS VIDRIOS - MADRID
Fecha del concurso	15 de Octubre del 2017
CATEGORÍA	CEN 1*, CEN 0*, CET 60, CET 40, INICIACIÓN

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre	CLUB LOS BOXER		
Número de licencia	374		
Dirección	CTR. M-542 KM 5,5. CADALSO DE LOS VIDRIOS		
	MADRID		
Nº Explotación Agraria (REGA)	ES 280310000022		
Persona contacto	Angel García Gómez	Teléfono	609 022 611
E-mail	angeldebox@yahoo.es		

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente	María Jesús Guerra		
Director	Angel García Gómez	Teléfono	609 022 611
Miembro			
Miembro			
Secretaria de concurso	Ana del Hoyo	Teléfono	

OFICIALES DEL CONCURSO

Presidente Jurado	Teresa Moyano	LD	17329
Vocal	Juan Landa García Sodornil	LD	1262
Vocal	Eva Reguero Pozas	LD	31242
Vocal	Sergio Muñoz Cubillo	LD	17950
Juez en prácticas	Ana del Hoyo Fernández	LD	
Juez en prácticas	Ricardo González	LD	
Delegado Federativo	Luis Márquez	LD	17271
Comisario		LD	
Comisario		LD	

COMITÉ VETERINARIO

Presidente y Delegado Veterinario	Vicente García Barona	LD	40692
Miembro Comité Veterinario	Gabriel Moyano Ortega	LD	224957
Miembro Comité Veterinario		LD	

OTROS SERVICIOS

Médico	
Ambulancia	SERCA
Herrador	Francisco Sánchez, telf.: 676382425

TIPO DE TERRENO

Naturaleza del terreno de la pista	Granítico-arenoso
Megafonía	Si

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Tipo de boxes	De obra		
Dimensiones	3x3		
Nº de Boxes disponible	20		
Precio del Box	25 €		
Persona de contacto	Angel García	Teléfono	609 022 611
E-mail	angeldebox@yahoo.es		
Fecha recepción	14-10-2016	Hora recepción	12:00
Observaciones	BOX gratuito para participantes procedentes de más de 100 km.		

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán en	Federación Hípica de Madrid		
Dirección	C/ Avenida Salas de los Infantes 1, 2ª planta – 28034 Madrid		
Teléfono	91-4777238	Fax	
E-mail	matriculas@fhdm.es		
Fecha de apertura	4-10-2017	Fecha de cierre	10-10-2017
Importe de la matricula			
	CEN 1*	50 €	
	CEN 0*	50 €	
	CET 60	40 €	
	CET 40	30 €	
	INICIACIÓN	20 €	
Importe de Box	25 €		

Reconocimiento Veterinario previo	UNA HORA ANTES DE LA SALIDA
Reunión técnica previa	15 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA
Control veterinario	TODOS EN LA SALIDA - META
Observaciones	

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.
Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.
Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.
Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.
La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica de Madrid, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar", anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

Todos los textos de las reprises serán los correspondientes a la actualización del año 2017 de la RFHE. En las pruebas de Promoción el mismo caballo podrá salir dos veces a pista con diferente jinete y en la misma o en distinta reprise puntuando en ambas salidas.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza.

El Comité Organizador libera a la Federación Hípica de Madrid de responsabilidad en eventualidades que pudieran producirse derivadas de los pagos de premios a los jinetes, así como de las generadas por caballos, personas o fallos de infraestructuras acontecidas durante la celebración de los concursos.

POSIBLES PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club.

El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica de Madrid de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales.

Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica de Madrid responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

PRUEBAS OFICIALES

NORMAS GENERALES CEN 0*, 86 km

Fecha	15-10-2017		
Pulsaciones	64 PM		
Peso	Libre	Velocidad	11 km/h mínima
Nº de fases	4		

FASE Nº	1ª, 24 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	EN GRUPO
Hora inicio prueba	10:00	Tiempo límite	2:10:55 H
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	11:30:00 h	Cierre de control	12:10:55 h
Velocidad máxima	16 km máxima	Tiempo mínimo	1:30:00 h

FASE Nº	2ª y 4ª, ambas 19 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	Individual
Hora inicio prueba	Según V-G	Tiempo límite	1:43:38 h
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	Según salida	Cierre de control	Según salida
Velocidad máxima	16 km/h	Tiempo mínimo	1:11:15 h

FASE Nº	3ª, 24 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	Individual
Hora inicio prueba	Según V-G	Tiempo límite	2:10:55 h
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	Según salida	Cierre de control	Según salida
Velocidad máxima	16 km/h	Tiempo mínimo	1:30:00 h

Cierre de control	19:19:05 h

Observaciones	Presentación al control Veterinario dentro de los 20' desde la llegada. Los tiempos mínimos se toman en la llegada. Control final 1 sola presentación

PRUEBAS OFICIALES

NORMAS GENERALES CEN 1*, 86 km

Fecha	15-10-2017		
Pulsaciones	64		
Peso	70 kg	Velocidad	Libre
Nº de fases	4		

FASE Nº	1ª, 24 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	En grupo
Hora inicio prueba	10:00 h	Tiempo límite	2:10:55h(Velocidad min.11km/h)
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	-	Cierre de control	12:10:55 h
Velocidad máxima	Libre	Tiempo mínimo	-

FASE Nº	2ª y 4ª, ambas de 19 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	Individual
Hora inicio prueba	Según vet-Gate	Tiempo límite	1:43:38h(Velocidad min.11km/h)
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet- Gate
Apertura de control	-	Cierre de control	Según salida
Velocidad máxima	Libre	Tiempo mínimo	-

FASE Nº	3ª, 24 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	Individual
Hora inicio prueba	Según Vet-Gate	Tiempo límite	2:10:55h(Velocidad min.11km/h)
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	-	Cierre de control	Según salida
Velocidad máxima	Libre	Tiempo mínimo	-

Cierre de control	19:19:05 h

Observaciones	La presentación al Control Veterinario será dentro de 20' después de la llegada. La carrera termina en línea de META. Control final 1 sola presentación en los 30 min.

PRUEBAS OFICIALES

NORMAS GENERALES CET 62 KM

Fecha	15-10-2017		
Pulsaciones	64		
Peso	LIBRE	Velocidad	9 km/h mínima
Nº de fases	3		

FASE Nº	1ª, 24 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	En grupo
Hora inicio prueba	11:00 h	Tiempo límite	2:40:00 h
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	12:30:00 h	Cierre de control	13:40:00 h
Velocidad máxima	15 km/h	Tiempo mínimo	1:36:00 h

FASE Nº	2ª y 3ª, ambas de 19km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	Individual
Hora inicio prueba	Según Vet-Gate	Tiempo límite	2:06:40 h
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	Según salida	Cierre de control	Según salida
Velocidad máxima	15 km/h	Tiempo mínimo	1:16:00 h

Cierre de control	18:53:20 h

Observaciones	Presentación al control Veterinario dentro de los 20' desde la llegada. Los tiempos mínimos se toman en la llegada. Control final 1 sola presentación. La meta final, será velocidad controlada hasta 1km antes de meta. La clasificación final será en función de la llegada a meta.

PRUEBAS OFICIALES

NORMAS GENERALES CET 43 km

Fecha	15-10-2017		
Pulsaciones	64		
Peso	Libre	Velocidad	9 km/h mínima
Nº de fases	2		

FASE Nº	1ª, 24 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	En grupo
Hora inicio prueba	12:00 h	Tiempo límite	2:40:00 h
Descanso obligatorio	30 min	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	13:36:00 h	Cierre de control	14:40:00 h
Velocidad máxima	15 km/h	Tiempo mínimo	1:36:00 h

FASE Nº	2ª, 19 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	Individual
Hora inicio prueba	Según Vet-Gate	Tiempo límite	2;06:40 h
Descanso obligatorio	-	Tipo de control	Vet-Gate
Apertura de control	Según salida	Cierre de control	Según salida
Velocidad máxima	15 km/h	Tiempo mínimo	1:16:00 h

Cierre de control	17:16:40 h

Observaciones	Presentación al control Veterinario dentro de los 20' desde la llegada. Los tiempos mínimos se toman en la llegada. Control final 1 sola presentación

PRUEBAS OFICIALES

NORMAS GENERALES INICIACIÓN

Fecha	15-10-2017		
Pulsaciones	64		
Peso	LIBRE	Velocidad	7 km/h mínima
Nº de fases	1		

FASE Nº	1, 19 km		
Salida de	Vet-Gate	Tipo de salida	En grupo
Hora inicio prueba	13:00 h	Tiempo límite	2:45:51 h
Descanso obligatorio	-	Tipo de control	Vet Gate
Apertura de control	14:35:00 h	Cierre de control	15:45:51 h
Velocidad máxima	12km/h	Tiempo mínimo	1:35:00h

Cierre de control	15:45:51 h

Observaciones	Presentación al control Veterinario dentro de los 20' desde la llegada. Los tiempos mínimos se toman en la llegada. Control final 1 sola presentación

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

PRUEBA	1º		2º		3º		4º		TOTAL €
	TROFEO	PREMIO €	TROFEO	PREMIO €	TROFEO	PREMIO €	TROFEO	PREMIO €	

OBSERVACIONES: Medallas y regalo para todos los clasificados

NORMAS DEL CAMPEONATO
DE LA
COMUNIDAD DE MADRID DE RAID

Preámbulo

Esta edición contiene las Normas aplicables al Campeonato de la Comunidad de Madrid de Raid por categorías, siendo de aplicación el Reglamento Particular de la FHM de esta disciplina, en todo aquello que no figure especificado en las mismas o en cualquiera de los Reglamentos de la FHM. Para todo lo que no quede especificado en estas normas y en los Reglamentos de la FHM, será de aplicación los Reglamentos de la RFHE.

Los tres primeros clasificados de la categoría de Adultos, obtendrán los siguientes premios en metálico:

1er Clasificado	300,00 €
2do Clasificado	200,00 €
3er Clasificado	100,00 €

que serán pagados por la Federación Hípica de Madrid

Los tres primeros clasificados de la categoría de Juvenil, obtendrán vales canjeables por material deportivo, por importes de:

1er Clasificado	300,00 €
2do Clasificado	200,00 €
3er Clasificado	100,00 €

NORMAS COMUNES A TODAS LAS CATEGORÍAS

Artículo 1 Participación

Los Campeonatos de la Comunidad de Madrid de Raid de las distintas categorías, están reservados a los **binomios jinete-caballo** con Licencia Deportiva, de competidor, de la Federación Hípica de Madrid.

Cada jinete podrá participar con un (1) sólo caballo (de 4 o más años) y en una sola categoría. El caballo deberá disponer de Licencia Anual Caballar (LAC), Libro de Identificación Caballar (LIC) o Pasaporte.

Para que pueda celebrarse el Campeonato en cada categoría, deberá haber un mínimo de cinco jinetes inscritos en la categoría. En caso de que el Campeonato de una categoría no se disputase por no llegar al número mínimo de participantes, los jinetes podrán modificar su inscripción para participar en otra categoría, siempre y cuando cumplan los requerimientos de esa otra categoría.

Artículo 2 Pruebas del Campeonato

Los Campeonatos de las categorías Juvenil y Adulto se disputarán en una única prueba del nivel una estrella sobre una distancia recomendada de 80 Km., siendo el peso mínimo de 70 Kgr.

Artículo 3 Oficiales del Campeonato

Los oficiales del Campeonato serán designados por la Federación Hípica de Madrid.

Artículo 4 Clasificación final

Estarán excluidos de la clasificación del Campeonato todos aquellos participantes que no cumplan lo establecido en el artículo 1 de estas normas.

Artículo 5 Sustituciones

Sólo se podrá sustituir el caballo matriculado para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, hasta media hora antes del inicio de la prueba, debiendo el tener el caballo sustituto, licencia de la Federación Hípica de Madrid.